

**ACTA No. 010**

*Abril 28 de 2011*

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA N° 010**

**DIA:** *ABRIL 28 DE 2011*  
**HORA:** *9:00 AM A LAS 11:30 AM*  
**LUGAR:** *SALA CONSEJO DE FACULTAD*  
**ASISTENTES:** ***Fabiola Restrepo Sánchez***  
*Decana – Presidenta*  
***Estella López Marín***  
*Directora Programa Administración Financiera*  
***Lucero Serrato Obregón***  
*Directora Programa Contaduría Pública - N*  
***James Ramírez Lozano***  
*Director Programa Contaduría Pública -D*  
***Reynaldo Sierra Prieto***  
*Representante Comité de Investigaciones*  
***Helber Aníbal Rojas***  
*Representante de los Egresados*  
***Franklin Cataño Castro***  
*Representante de los profesores*

**AUSENTES:** ***Martha Cecilia Gañan Ospina***  
*Directora Programa Administración de Negocios*  
***Hernán Celis Rincón***  
*Representante de los Estudiantes*

**ORDEN DEL DIA**

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del Día*
- 2. Informe de la Decana, doctora Fabiola Restrepo Sánchez*
- 3. Lectura y aprobación de las Actas:*
  - 3.1. Acta 002 de enero 24 de 2011*
  - 3.2. Acta 003 de febrero 8 de 2011*
  - 3.3. Acta 004 de febrero 10 de 2011*
  - 3.4. Acta 005 de febrero 24 de 2011*
  - 3.5. Acta 006 de marzo 10 de 2011*
  - 3.6. Acta 007 de marzo 24 de 2011*
  - 3.7. Acta 008 de abril 5 de 2011*
  - 3.8. Acta 009 de abril 7 de 2011*

## ACTA No. 010

Abril 28 de 2011

4. *Informe del Asesor de Investigaciones, ingeniero Reinaldo Sierra Prieto, sobre Proyectos de Investigación según convocatoria del año 2011.*

### 5. Correspondencia

5.1. *Comunicación de marzo 22 de 2011, con solicitud del profesor Rubén Vasco Martínez, de apoyo económico para asistir al evento sobre Tributación Internacional, a celebrarse en Santiago de Compostela, España los días 11 al 22 de julio de 2011.*

5.2. *Comunicación de abril 13 de 2011, de la docente Claudia Constanza Cabal Cruz, con solicitud de apoyo económico para asistir al Tercer Congreso Iberoamericano de Infancia y Adolescencia “Cómo Evaluar Competencias?”, que se desarrollará los días 13 y 14 de mayo de 2011 en la ciudad de Bogotá.*

5.3. *Comunicación de abril 14 de 2011 del docente Carlos Alberto Montes Salazar, con solicitud de apoyo económico para asistir al Encuentro de Profesores de Revisoría Fiscal, el día 19 de mayo de 2011 en la Universidad del Rosario, Bogotá.*

5.4. *M.G. de abril 27 de 2011, del Director de los Programas Técnicos Profesionales en Turismo, con solicitud de nombramiento de auxiliares de docencia en el proyecto “Fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnología – Articulación con la Educación Media”,*

### 6. Propositiones y Varios

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**

*La Presidenta verificó el Quórum y fue aprobado por los Consejeros el Orden del Día.*

### **2. INFORME DE LA DECANA, DOCTORA FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**

- *Informó que en la pasada reunión del Consejo de Decanos, el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo, ingeniero Gustavo Adolfo Rincón Botero, presentó el documento sobre la distribución de aulas para el segundo semestre académico de 2011, el cual será socializado próximamente con directores de programas, a fin de optimizar la utilización de estos espacios, estableciendo horarios para favorecer a los docentes. Solicitó respetuosamente a los directores, realizar esta*

## ACTA No. 010

Abril 28 de 2011

*concertación de aulas con los profesores, de manera consciente darle un manejo de acuerdo a las necesidades.*

*Agregó el director James Ramírez, que el Estatuto General establece la concertación de espacios académicos con los docentes, más no la obligatoriedad.*

- Continuó la doctora Fabiola Restrepo, con el informe sobre el posible convenio con el gobierno de Francia, para la doble titulación de los estudiantes interesados en cursar postgrados o maestrías, con la oportunidad de cursar 4 años en nuestro país y posteriormente en Francia 2 años, y así obtener el título de maestría, el estudiante debe contar con los recursos económicos, la universidad les ofrece la alternativa. Dentro de los requisitos que debe tener el programa académico, es estar acreditado, tener Maestrías propias; en este caso la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, actualmente cumple con el primer requisito, el segundo se está gestionando.*
- Así mismo se refirió al tema de los estudiantes acogidos al Acuerdo N° 006, en donde se debe realizar una revisión para verificar la necesidad de estas solicitudes.*
- En esta reunión, también se informó sobre la inseguridad que se viene presentando en los alrededores de las instalaciones de la Universidad, a lo cual el señor rector se comprometió a realizar las gestiones con las autoridades pertinentes, para ampliar la vigilancia en este sector*
- Para finalizar la señora decana, comentó que continúan con la elaboración del proyecto de mejoramiento del Centro de Desarrollo en unión con la Oficina de Proyección Social e INCUBAR, a fin de brindar servicios a la comunidad. En la próxima reunión de Decanos se realizará la respectiva socialización.*

### **3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS:**

- 3.1. Acta 002 de enero 24 de 2011*
- 3.2. Acta 003 de febrero 8 de 2011*
- 3.3. Acta 004 de febrero 10 de 2011*
- 3.4. Acta 005 de febrero 24 de 2011*
- 3.5. Acta 006 de marzo 10 de 2011*
- 3.6. Acta 007 de marzo 24 de 2011*
- 3.7. Acta 008 de abril 5 de 2011*
- 3.8. Acta 009 de abril 7 de 2011*

ACTA No. 010

Abril 28 de 2011

*Una vez revisada cada una de las Actas por los Consejeros, se aprobaron con las correcciones pertinentes.*

*Antes de continuar con el siguiente punto, el representante de los profesores Franklin Cataño, solicitó incluir en el Orden del Día, la propuesta sobre la Segunda Feria Empresarial. SE APROBÓ*

**4. INFORME DEL ASESOR DE INVESTIGACIONES, INGENIERO REINALDO SIERRA PRIETO.**

*Informó que de acuerdo a los proyectos entregados al Comité de investigaciones de la facultad y según Acta 09 del 07 de abril de 2011, donde se informó sobre los 8 proyectos presentados, los cuales y de acuerdo a la convocatoria deben ser revisados por el Comité de Investigaciones, esté una vez realizado dicho proceso, para lo cual se devolvieron los proyectos a los respectivos investigadores para que hicieran las correcciones del caso y estuviesen de acuerdo a los parámetros de los montos y consideraciones para con la convocatoria 02-proyectos 2012; éstos fueron corregidos y nuevamente entregados al Comité de investigaciones en un total de 7 proyectos (anexo cuadro), para que continúen el trámite ante el Comité de Bioética.*

PROYECTOS DE INVESTIGACION PRESENTADOS SEGUN CONVOCATORIA 02 DE 2011 – REVISADOS POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES Y CONTINUEN EL PROCESO ANTE EL COMITÉ DE BIOETICA.

| PROGRAMA                   | GRUPO DE INVESTIGACION  | LINEA DE INVESTIGACIÓN | TÍTULO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN                                                                                                                                 | INVESTIGADORES                                             |
|----------------------------|-------------------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Administración de Negocios | Docentes Investigadores | Desarrollo Empresarial | Desarrollo Empresarial del Quindío: Análisis de Casos                                                                                                            | Cardenio Bedoya<br>Juan Carlos Vélez<br>Fernando Ocampo    |
| Administración de Negocios | Docentes Investigadores | Desarrollo Empresarial | Determinación del Atractivo Urbano y Empresarial de la Ciudad de Armenia                                                                                         | Juan Carlos Ramírez<br>Martha C. Gañan                     |
| Contaduría                 | GIGA                    | Desarrollo Empresarial | Línea Base de Medición de productividad y competitividad de las empresas pertenecientes a los clúster salud, turismo y construcción del Departamento del Quindío | Sandra Patricia<br>Rumierk G.<br>Martha Cecilia<br>Giraldo |

ACTA No. 010

Abril 28 de 2011

|            |                    |                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                   |
|------------|--------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contaduría | Función Financiera | Función Financiera                   | Análisis de los incentivos Tributarios por inversiones ambientales para las empresas Colombianas y su Contribución a la Sostenibilidad | Lina Marcela Sánchez<br><br>Julián Andrés Ríos Obando                                             |
| Contaduría | Función Financiera | Función Financiera                   | Sistematización de la regulación Contable y de información financiera de la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN)         | María del Carmen Londoño<br>Gloria Patricia Botero Ana Gladys Torres C. Olga Inés Ceballos Rincón |
| Contaduría | GISICAS            | Función Financiera                   | Evaluación del Impacto del Control Interno de la Información Contable Resolución 357                                                   | Lina María López Castañeda<br>Reinaldo Sierra Prieto Franklin Cataño Castro                       |
| Contaduría | GICIC              | Contabilidad Internacional Comparada | Formulación de un Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados e Informes Contables Ambientales                      | Eutimio Mejía Soto<br>Carlos Alberto Montes Salazar Gustavo Mora Roa                              |

Todos los proyectos y de acuerdo a la convocatoria 2 año 2012 para proyecto de investigaciones, de la facultad pertenecen al conglomerado de Educación, Cultura e Instituciones, ciencias administrativas financieras y contables

*Recomendó el profesor Reinaldo Sierra, que en lo posible no firmar proyectos de investigación por parte de los directores, hasta que estén firmados por el Comité Curricular y el Comité de Bioética.*

*Se refirió al caso particular de la profesora Constanza Loreth Fajardo, quien en la actualidad adelanta un proyecto y culmina en el mes de septiembre, y posiblemente solicite prórroga, lo que implica en descarga académica, lo cual no es posible aceptar.*

*El director James Ramírez, consultó que en el caso de un docente termine su proyecto a mitad del semestre, qué carga se le asigna, si ésta ya fue distribuida.*

*El profesor Reinaldo Sierra le informó que es el Consejo Curricular, quien asigna la carga académica y no la Vicerrectoría de Investigaciones.*

## ACTA No. 010

Abril 28 de 2011

*Agregó el profesor Franklin Cataño, que la mejor opción es aclararle al docente sobre la carga académica que se le debe asignar desde comienzos del semestre.*

*La decana manifestó que en el caso de la docente Constanza Loreth Fajardo, se debe buscar una labor específica, ya que no se puede negar el derecho adquirido hasta el mes de septiembre, pero hasta el mes de diciembre se le asignará labor académica.*

*La directora Lucero Serrato, informó que en el último Consejo Curricular, el profesor Omar Alberto Donneys manifestó que los Consejos de Facultad, no tienen autoridad para definir en este tipo de casos.*

*El profesor Franklin Cataño, se refirió a lo sucedido en el último Consejo Curricular del Programa de Contaduría, con relación a las actas, ya que el profesor Omar Alberto Donneys objetó la firma de las actas, las cuales ya estaban aprobadas, lo que cual suscitó discusión al respecto.*

*La directora del Programa de Contaduría Pública, profesora Lucero Serrato, continuó informando que el Consejo Curricular, en el orden del día tenía programado un punto único, pero el profesor Donneys entró en discusión por la firma de las Actas.*

*El profesor Reinaldo Sierra, propuso que para el próximo Consejo de Facultad, se citó al mencionado docente – Omar Alberto Donneys, a fin de aclarar esta situación incómoda que se presenta en el Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública, con respecto a las decisiones que toma el Consejo de Facultad.*

*Agregó el director James Ramírez, que todos los integrantes del Consejo Curricular merecen respeto, ya que se trata de una autoridad competente. Aprobó la propuesta del profesor Reinaldo Sierra, de que se invitó al profesor Donneys al Consejo de Facultad.*

*El profesor Franklin, manifestó preocupación por cuanto existe una denuncia pública sobre extralimitación de funciones por parte del Consejo de Facultad, tal como reposa en las Actas del Consejo Curricular. Recomendó que se acuda a otras instancias a fin de obtener concepto jurídico.*

*Finalmente y por unanimidad se APROBÓ que para el próximo Consejo de Facultad, se tenga como invitado al profesor Omar Alberto Donneys.*

## ACTA No. 010

Abril 28 de 2011

### **5. PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA FERIA EMPRESARIAL.**

*El profesor Franklin Cataño, informó que una vez estudiado y analizado el documento, se constató que existen algunas inconsistencias en cuanto a salarios se refiere.*

*La decana, expresó que en estas condiciones, no es posible aprobar el presupuesto para la Feria.*

*Agregó el profesor James Ramírez, que de acuerdo a conversación sostenida con el Coordinador del Centro Empresarial, doctor Alfredo Henao, le informó que esta actividad tiene una duración de cuatro meses, por lo tanto algunas de las personas tendrán asignación de dedicación completa. Teniendo en cuenta que en la pasada Feria no tuvieron remuneración alguna, además el Coordinador es quien recibe menos salario, en razón a las políticas establecidas por la Oficina de Proyección Social. Propuso el profesor James, reconsiderar esta propuesta con una socialización al respecto ante el Consejo de Facultad.*

*El representante de los Profesores, Franklin Cataño, presentó la inquietud en razón a que este evento se debe realizar dentro de los parámetros del Plan de Proyección Social, y no se está cumpliendo con los requisitos, tales como salarios elevados, y entre otros, no se justifica que la Facultad no tenga buenos resultados económicos, cuando el proyecto si va a arrojar ingresos favorables para la universidad.*

*El representante de los Egresados, Helber Rojas manifestó que la idea es realizar el evento con objetivos de misión de la Facultad, y no en generar ganancias.*

*La decana propuso que realizará una revisión con el profesor Alfredo Henao, para replantear este proyecto y se les enviará nuevamente a los correos electrónicos. Aprobado.*

### **6. CORRESPONDENCIA**

*6.1. Comunicación de marzo 22 de 2011, con solicitud del profesor Rubén Vasco Martínez, de apoyo económico para asistir al evento sobre Tributación Internacional, a celebrarse en Santiago de Compostela, España los días 11 al 22 de julio de 2011.*

## ACTA No. 010

Abril 28 de 2011

*Los señores consejeros, consideraron que este evento está contemplado dentro del Plan de Desarrollo Profesorado, por lo tanto amerita apoyarlo con \$6.500.000.00*

*Al respecto agregó la directora Estella López, que se debe revisar el cumplimiento de la norma, en razón a que algunos docentes están siendo beneficiados por este apoyo, pero no están haciendo la retribución correspondiente para con la Universidad.*

*6.2. Comunicación de abril 13 de 2011, de la docente Claudia Constanza Cabal Cruz, con solicitud de apoyo económico para asistir al Tercer Congreso Iberoamericano de Infancia y Adolescencia “Cómo Evaluar Competencias?”, que se desarrollará los días 13 y 14 de mayo de 2011 en la ciudad de Bogotá.*

*Una vez leída y analizada esta petición, se concluyó que no es viable otorgarle el apoyo, en razón a que no está contemplado dentro del Plan de Desarrollo Profesorado por cuanto no es pertinente el tema al área que orienta la mencionada docente. APROBADO*

*6.3. Comunicación de abril 14 de 2011 del docente Carlos Alberto Montes Salazar, con solicitud de apoyo económico para asistir al Encuentro de Profesores de Revisoría Fiscal, el día 19 de mayo de 2011 en la Universidad del Rosario, Bogotá.*

*El Consejo acordó que con el ánimo de la equidad, se le otorgue la oportunidad a otro docente que oriente esta asignatura, en razón a que el año anterior, el docente Montes, asistió a dicho evento. APROBADO*

*6.4. M.G. de abril 27 de 2011, del Director de los Programas Técnicos Profesionales en Turismo, con solicitud de nombramiento de auxiliares de docencia en el proyecto “Fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnología – Articulación con la Educación Media”.*

*Se aprobó realizar la correspondiente resolución.*

## **7. PROPOSICIONES Y VARIOS**

*7.1. El director James Ramírez, manifestó que se debe responder ante algunos hechos que se están sucediendo con algunas personas que están motivando a los estudiantes para realizar un paro estudiantil. No se puede aceptar que docentes estén generando este tipo de actuaciones, teniendo en cuenta que se está educando, es necesario que el Consejo de Facultad se pronuncie al respecto.*

*Así mismo informó que en visita realizada a estudiantes de primer semestre, les informó sobre los resultados de las pasadas elecciones*



## ACTA No. 010

Abril 28 de 2011

*y les explicó lo relacionado a los porcentajes para el nombramiento de la directora del Programa de Contaduría Pública, profesora Lucero Serrato, al cual se le debe brindar todo el respaldo por parte de la Facultad.*

*Al respecto la decana, comentó que en reunión con el señor rector le refirió sobre algunas situaciones presentadas con los estudiantes, quienes han venido anunciando amenazas de paro en contra de la profesora Lucero Serrato. Se espera que a partir del 27 de mayo que es el nombramiento de decanos y directores, esta situación tome otro rumbo.*

*Intervino el profesor Franklin Cataño, y manifestó que habló con los estudiantes sobre la falta de criterio que tiene, para estar planeando un posible paro estudiantil, que además por este hecho la rectoría podía cancelar el semestre lo que significaría una pérdida importante, ya que solamente faltan 3 semanas para concluir el presente semestre.*

*Recomendó la señora decana, que este tipo de charlas es conveniente impartirlas entre los estudiantes, con el fin de darles a conocer la real situación del programa, y no estén tomando decisiones con base en informaciones sesgadas.*

*7.2. La directora Lucero Serrato, se refirió al derecho de petición interpuesto por el estudiante (pendiente), quienes solicitan continuar con el Proyecto de Grado; la Oficina de Admisiones contestó lo siguiente (se anexa). El mencionado estudiante comentó que la Oficina de Admisiones estaba tomando decisiones de manera arbitraria.*

*Al respecto el profesor Reinaldo Sierra, comentó que por lo general le están siempre tirando la pelota a los directores de los programas, mientras que a los estudiantes les informan otras versiones.*

*La decana, se refirió al término “INACTIVO” utilizado en el oficio enviado por la Oficina de Admisiones al estudiante.*

*Agregó la profesora Lucero Serrato, que las funcionarias de la Oficina de Admisiones, les informaron que el término “INACTIVO”, es cuando el estudiante no presenta informe de trabajo de grado.*

## ACTA No. 010

Abril 28 de 2011

*Preguntó la decana, qué connotaciones, motivos o razones, conducen a declarar a un estudiante "INACTIVO".*

*El director James Ramírez, recomendó a los Consejeros, la necesidad de que la Jefe de Admisiones haga presencia en el Consejo de Facultad, para aclarar estos asuntos en los procesos de continuidad de los estudiantes que se encuentran adelantando Trabajo de Grado, y de esta manera proceder a la respuesta al derecho de petición del estudiante en mención. APROBADA la propuesta de invitar a las funcionarias de la citada dependencia (Se anexará Acta de esta reunión).*

*7.3. La directora Estella López, se refirió a la renuncia presentada por el docente ocasional de tiempo completo, Jaime Laverde, a quien se le designará como docente catedrático a partir de la fecha.*

*7.4. Así mismo presentó propuesta de salidas empresariales para los estudiantes de los centros de extensión, para lo cual se anexa programación (anexo).*

*De acuerdo a la disponibilidad presupuestal existente, serán aprobadas estas visitas empresariales.*

*Se pronunció al respecto el director James Ramírez, en relación al riesgo inminente que corren algunas instituciones y educadores con estas salidas empresariales. Informó que el profesor Humberto Durán, está realizando estas actividades académicas con los estudiantes a empresas del Valle, sin consulta alguna, es decir, de manera intempestiva, sin avisar a los demás docentes que orientan asignaturas de la ausencia de los estudiantes y sin autorización alguna. Por lo que salva toda responsabilidad al respecto.*

*El profesor Franklin, anotó que existe un reglamento de salidas de campo, por lo tanto propuso revisar dicho documento y si es del caso actualizarlo. Además existen varias quejas relacionadas con el profesor Durán acerca de la realización de estas actividades.*

*Cabe anotar, además los factores de seguridad, como es el caso de esta temporada de invierno, en donde las Corporaciones Autónomas están restringiendo este tipo de salidas a sitios empresariales, por el riesgo alto y la responsabilidad que recae sobre la Universidad.*

*Se concluyó esta sesión a las 11:30 de la mañana*

**ACTA No. 010**

*Abril 28 de 2011*

**FABIOLA RESTREPO SÀNCHEZ**

*Decana – Presidenta*

**ESTELLA LÒPEZ MARÌN**

*Directora Programa Administración Financiera*

**LUCERO SERRATO OBREGÒN**

*Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna*

**JAMES RAMÌREZ LOZANO**

*Director Programa Contaduría Pública Jornada Diurna*

**REYNALDO SIERRA PRIETO**

*Representante Comité de Investigaciones*

**FRANKLIN CATAÑO CASTRO**

*Representante de los Profesores*

**HELBER ANIBAL ROJAS**

*Representante de los Egresados*